

Anuncia la CNTE huelga indefinida



Después de celebrar su asamblea y al no contar con respuestas por parte del gobierno federal, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmó una huelga nacional a partir del 1 de junio, además de marchas, bloqueos, plantón en el Zócalo capitalino y suspensión de clases en distintos estados del país. >> 3

Problemas por terrenos, causa de multihomicidio en Puebla



La fiscal general de Puebla Idamis Pastor Betancourt, dio a conocer los avances en torno a las investigaciones tras el hallazgo de al menos diez personas sin vida en el municipio de Tehuitzingo la mañana de ayer, siendo como principal móvil una disputa por terrenos. >> 7

EDITORIAL

Señales Financieras

Benjamin Bernal

Ya llegó el mundial. ¿Hay desaceleración de la actividad económica?

WAZE FINANCIERO. El índice de precios y cotización de la BMV abrió el lunes 4 mayo 2026 en 67,858 y cierra el viernes de esa semana sobre 69,855, hubo algunas bajas y alzas intradía. Los cetes de 28 días bajan a 6.50%, contra las opiniones de que no deberían bajar más. Es su nivel más bajo desde marzo 2022. El dólar sigue fuertemente anclado en 17.19 El Euro cotiza 20.26 el petróleo WTI 98.38 dpb, ha aumentado su precio en 66% en los recientes doce meses.

Se comentaba que no habría modificación de los Cetes, sin embargo se dio. La tasa de crédito sigue alta. La FED mantiene su tasa sin cambios, 3.5% a 3.75%, en la última sesión que será presidida por Powell. No tome riesgos, confirme su información en varios medios. No crea rumores. Decida con argumentos sólidos.

VERDE. Ariadna Montiel dice que "No tolerará corrupción" todos deseamos que no haya, es un costo invisible que flagela a los mexicanos.

AMBAR. Los estímulos fiscales (IEPS) a la gasolina costaron en el mes de marzo 11,700 Millones de pesos, es una cifra enorme, que seguirá subiendo cada mes hasta el fin de la guerra. Ya habíamos comentado que el efecto del conflicto seguirá causando estragos en nuestros costos, después de que termine.

El Petróleo rebasa los 120 us dpb. tras dos meses de guerra en Irán, claro, con sube y baja en los mercados internacionales.

En reciente encuesta entre economistas: el Pronóstico de inflación se eleva a 4.38% el PIB en 1.38% Es un desempeño débil, entre otros temas, debido a los aranceles y la falta de claridad en las reglas.

ZONA DE CURVAS. Con la desaceleración, hubo un avance del PIB del 0.1% en el primer trimestre, caída de 0.6% en la recaudación fiscal. Edgar Amador secretario de Hacienda. Se mantienen las proyecciones del PIB y recaudación "por el momento" Dicen que no hay mapas de riesgos en varios estados, a partir de estas fechas empezarán las grandes lluvias, huracanes y ciclones. Alerta BBVA sobre un panorama económico complejo.

Los Migrantes mexicanos serían la octava economía mundial, si fuera un país. 38 millones de mexicanos generaron 2.27 billones de dls en 2024, dice un informe de la UCLA, Universidad de California en Los Ángeles, representa 54% del PIB latino en esa nación, es mayor que el de Brasil. La deportación masiva y la ausencia de plan integral binacional frena la productividad. Ojalá se pudiera armar un plan así, con el señor Trump es difícil.

ZONA DE NIEBLA. Que Hidalgo (4.5%) Guerrero (3.7%) y Tamaulipas (2.8%) son las economías que

más crecieron, con datos de INEGI señalan que 23 de los 32 estados de la República lograron tener crecimiento, esto indica el ITAEE Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Chihuahua, Baja California, Oaxaca, Veracruz, Coahuila, Durango, Tabasco, Quintana Roo y Campeche mostraron descensos anuales en su ITAEE durante el 2025. Los demás estuvieron en el rango de 1.2% a 2.8%

Se comenta que Putin toma control de internet para frenar el creciente descontento de los rusos. EEUU apura a México que active los trámites de extradición, la presidente contesta: aporten pruebas. Agilizaran trámites para apoyar inversión en el plan México, que bueno porque es difícil abrir un negocio en nuestro país, se lleva largos meses y tarda algo así como dos años. Leo que las acciones de las líneas aéreas han caído a doble dígito con la guerra, una parte del problema es el costo de la turbosina, además que en algunos destinos ha bajado la transportación.

ROJO. Las suspensiones del transporte colectivo Metro, por ejemplo, el reciente entre Nativitas y Portales, afecta el bolsillo de los usuarios, gastan 200 y 300 pesos en taxis, otros autobuses y reduce la productividad. Además, afectaría la imagen de México en los partidos del mundial. Pobres turistas.

La Asociación Americana de Hoteles y Alojamiento (AHLA por sus siglas en inglés) califican como un fiasco el mundial de futbol. 80% de los hoteles reportan que la reservas están por debajo de lo espe-

rado y que los viajeros nacionales están superando a los extranjeros. HALA, institución norteamericana representa a 30 mil empresas, incluyendo a las grandes hoteleras. Algo tiene que ver la actitud ante los migrantes, cuando han sido detenidos viajeros que tienen papeles de legal estancia.

ZONA DE NIEBLA. Aseguran que dice la ley "El calendario escolar deberá contener un mínimo de 185 días y un máximo de 220 días de clase para los educandos. <Quedarían 157 días de escuela después del recorte> ¿Y las ceremonias de fin de curso, los festejos programados, los exámenes, los temas no vistos? Se rumora que "no suele hacer manifestaciones ni plantones el SNTE en tiempo de vacaciones" Dicen los padres "trabajo o cuidado al niño" La CNDH pide revisar afectación por cierre adelantado del ciclo escolar. La SNTE propone "adelantar" las fechas antes del próximo ciclo escolar (pero, cada ciclo usa libros distintos) los temas que estudiarán los maestros, con materiales diferentes. O bien ¿no afectar el calendario escolar de los estados sin mundial? Y sólo afectar donde si hay partidos? ¿Dos calendarios escolares?

<Hay un universo paralelo regido por otras leyes, las excepciones son la norma> Analiza sorprendido Púnkrates al leer a Alfred Jarry y su Patafísica.

Ame sin reglas.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



ESPECIAL

Anuncia la CNTE huelga por tiempo indefinido

Después de celebrar su asamblea y al no contar con respuestas por parte del gobierno federal, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmó una huelga nacional a partir del 1 de junio, además de marchas, bloqueos, plantón en el Zócalo capitalino y suspensión de clases en distintos estados del país.

Las movilizaciones, como es costumbre perjudicarán principalmente a la Ciudad de México donde se establecerá un plantón luego de una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo.

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó iniciar el paro indefinido de labores el 25 de mayo, tras una consulta realizada durante la asamblea estatal.

La fecha fue propuesta al resto de las secciones durante la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, donde fue ratificada.

Como parte del plan de acción, el 80% del magisterio se manifestará en Oaxaca, mientras que el otro 20% del contingente de maestros viajará a la Ciudad de México, en espera de las demás secciones, que se sumarán a

Hasta el momento, las autoridades federales no han informado sobre acuerdos con la Coordinadora para evitar el paro nacional programado tentativamente para el 1 de junio.

Cabe recordar que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) enfrenta una de las definiciones "más importantes en años recientes, frente a la negativa del gobierno federal de escuchar las demandas de magisterio como es abrogar la Ley del Isste 2007, y en su totalidad la reforma educativa.

Los secretarios generales de la sección 7 de Chiapas, Israel González Vázquez, y de la sección 9 de Ciudad de México, Pedro Hernández Morales, reconocieron que "iniciamos un debate central, no sólo para definir la fecha de estallamiento de la huelga nacional, si no el rumbo político y táctico del movimiento ante la evidencia de que no sólo enfrentamos la negativa de una administración, sino los intereses del capital nacional y extranjero que ven en nuestras pensiones sólo como un negocio jugoso para sus bolsillos".

En la sesión, a la que se dieron cita representantes de todos los contingentes magisteriales del país, hicieron un balance de lo que han sido las acciones previas con los paros de 24, 48 y 72 horas, y "lo que constatamos es que hay una disposición de los compañeros, y no sólo militantes de la CNTE, vemos que cada vez crece más la inconformidad de campesinos, transportistas, de madres buscadoras, de estudiantes y jóvenes maestros que se van dando cuenta de que si no peleamos ahora por cambiar esta Ley del Isste 2007 que nos condena a una vejez precaria, no habrá futuro". Señaló que la huelga nacional "no es un fin, es un medio, para alcanzar el derecho de todo trabajador a que después de una vida de servicio, pueda pasar sus últimos años sin sufrir la miseria".

Comentaron que definirían el mejor momento para esta acción, explicaron los líderes sindicales, pero también la estrategia ante un escenario que consideran muy distinto al de otros años, y en el que "vemos que la Presidenta Sheinbaum abre cada vez más compromiso con los dueños del gran capital, como BlackRock, la empresa de inversiones y activos más grande del mundo, que maneja los fondos de pensiones de los trabajadores y con cuyo director ejecutivo, Larry Fink, sostuvo un encuentro".

"Nos preocupa que la pelea por pensiones



dignas, ya no sólo es nacional, estamos en una batalla contra fuerzas financieras que no quieren ser tocadas. Sabemos que viene una pelea muy grande, y tendremos que buscar puentes con muchas organizaciones que se ven afectadas por las pensiones", apuntaron.

González Vázquez enfatizó que al interior de la CNTE "debe prevalecer la claridad de que el enemigo no está aquí, sino

afuera, con los dueños del capital, y que como maestros y dirigentes sindicales debemos también recordar el largo camino que hemos recorrido en estos 46 años de lucha por construir una sociedad más justa y democrática". Al cierre de esta edición continuaban los trabajos de la ANR, por lo que se prevé que hoy se informen los resoluciones del magisterio en conferencia de prensa.

Sheinbaum inaugura en Mérida el hospital Agustín O'Horán

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró el Hospital General Dr. Agustín O'Horán, el más grande del sureste mexicano y de Centroamérica, que otorgará el derecho a la salud a un millón 200 mil personas sin seguridad social y con su entrada en operación Yucatán se convierte en el estado 24 en ingresar al sistema IMSS Bienestar.

"Hoy inauguramos un nuevo hospital y abrimos las puertas del derecho a la salud en el estado de Yucatán. No estamos entregando solamente un edificio moderno, estamos demostrando que cuando un gobierno camina de la mano de su pueblo los sueños colectivos pueden convertirse en realidad. Este hospital representa esperanza, dignidad, justicia social y el compromiso de construir un México donde la salud deje de ser un privilegio y se convierta plenamente en un derecho", resaltó desde Mérida, Yucatán.

Destacó que, en este nuevo hospital, niñas, niños, madres de familia, personas adultas mayores recibirán atención médica, medicamentos de manera gratuita, atención de especialistas con tecnología de punta y tratamientos de calidad mundial sin importar su origen o condición económica, como parte de la visión de la Cuarta Transformación. "Aquí no habrá diferencias, porque la salud no es una mercancía ni un negocio, la salud es un derecho del pueblo de México", agregó.

Informó que desde la creación del IMSS Bienestar 55 mil 572 trabajadores de la salud han sido basificados y hoy tienen certeza laboral; se han contratado 8 mil 543 médicos especialistas y 9 mil 60 médicos familiares. Además de que este sistema cuenta con 293 nuevos quirófanos modernos y equipados. Detalló que incrementó el número de consultas en el IMSS Bienestar al pasar de 37.3 millones en 2023 a 51.2 millones en 2025;

con la meta de que para este año lleguen a 60 millones; y suman 205 millones de medicamentos distribuidos a través de las Rutas de la Salud, con un abasto del 93 por ciento en medicamentos oncológicos.

Destacó la histórica inversión en el IMSS Bienestar, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de cerca de 181 mil millones de pesos (mdp) que se han destinado para 29 hospitales nuevos inaugurados, concluidos de octubre de 2024 a la fecha; la construcción en esta administración de 9 mil 139 camas nuevas para los tres sistemas de salud y 2 mil 853 camas existentes serán renovadas. Agregó que en 2026 aumentó la contratación y formación de especialistas con 14 mil médicos especialistas y el ingreso de 20 mil médicos que iniciaron su formación especializada.

La Jefa del Ejecutivo Federal destacó que

cuando no hay corrupción el dinero alcanza y se dan resultados, los cuales se contraponen a lo hecho en el neoliberalismo, periodo en el que se abandonó la salud pública y se privatizaron empresas del Estado. Por ello, dejó en claro que nadie va a detener a la Transformación de México, ya que este movimiento nació del pueblo, creció en el pueblo y gobierna para el pueblo.

"Aquí no mandan intereses extranjeros ni grupos de poder económico. México es una nación libre, independiente y soberana. Y mientras exista esta unión entre pueblo y gobierno, mientras exista el compromiso con la justicia, la honestidad y la dignidad nacional, la Transformación seguirá avanzando. Seguiremos construyendo escuelas, hospitales, caminos, universidades, nuevos derechos. Seguiremos ampliando libertades y defendiendo la soberanía nacional", destacó.

Plantean reforma constitucional para que delitos de corrupción sean imprescriptibles

• La iniciativa presentada por el diputado Javier Vázquez Calixto (PT) también busca que su persecución se realice de oficio, sin necesidad de denuncia, querrela o autorización previa

El diputado Javier Vázquez Calixto (PT) impulsa una iniciativa que plantea reformar los artículos 109 y 114 de la Constitución Política, a fin de que los delitos de corrupción cometidos por servidores públicos o representantes populares en el ejercicio de sus funciones sean imprescriptibles

La propuesta establece que tratándose de los delitos de uso ilícito de atribuciones y facultades, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de influencia, peculado y enriquecimiento ilícito, cuando sean cometidos por servidores públicos o representantes populares en el ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, así como cualquier persona que sin tener el carácter de servidor público y estando obligada legalmente a la custodia, administración o aplicación de recursos públicos, la acción penal y las sanciones correspondientes serán imprescriptibles.

Además, la iniciativa turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su dictamen, también estipula que se exceptuarán de los plazos de prescripción los delitos de corrupción y su persecución será de oficio, sin necesidad de denuncia, querrela o autorización previa.

En su exposición de motivos, Vázquez Calixto

explica que estas adecuaciones fortalecen el marco jurídico en materia de combate a los delitos por hechos de corrupción, y generan condiciones para un desarrollo más equitativo, transparente y sostenible, al establecer que los delitos que afectan el patrimonio público no prescriben.

El objetivo es “garantizar que el tiempo deje de ser un aliado de la impunidad y se convierta en un instrumento de justicia permanente en favor de la sociedad”, enfatiza.

Señala que la corrupción ha constituido uno de los principales factores que han debilitado la confianza ciudadana en las instituciones públicas, lo cual afecta de manera directa el desarrollo democrático, económico y social.

Destaca que la prescripción fue concebida originalmente como garantía de seguridad jurídica; no obstante, en la práctica es utilizada como un obstáculo para la justicia cuando se trata de delitos que afectan al patrimonio público y al interés colectivo.

Los delitos de peculado, desviación de recursos públicos, enriquecimiento y ejercicio ilícitos del servicio público representan conductas de especial gravedad, toda vez que implican no solo la traición a la confianza pública, sino generan impunidad institucionalizada y daño patrimonial irreparable al erario.

Expresa que su iniciativa está alineada con los instrumentos internacionales que obligan al Estado mexicano a adoptar medidas eficaces para prevenir,



investigar y sancionar los delitos de corrupción. afirma.

Concluye que al eliminar la prescripción se refuerza el principio de que el ejercicio del poder público conlleva una obligación continua frente a la sociedad y consolida la cultura de legalidad y responsabilidad política. “Cada vez que se protege a los delincuentes por hechos de corrupción se traduce en infraestructura, vicios y oportunidades para la población”.

No me he entregado a Estados Unidos: Enrique Inzunza

El senador morenista, Enrique Inzunza, desmintió que se haya entregado a autoridades de Estados Unidos.

El senador morenista, Enrique Inzunza negó que se haya entregado a autoridades de Estados Unidos, reiteró que está en Sinaloa y anunció que no contratará abogados, porque se defenderá a sí mismo, aunque el Código Nacional de Procedimientos Penales lo obliga a ser auxiliado por un abogado.

Mediante su cuenta en la red social de X, Enrique Inzunza rechazó “firmemente las imputaciones que se me formulan; son mendaces (falsos) y carecen de todo sustento. Y así quedará demostrado en su momento”.

Mientras el sábado en diversas cuentas de redes sociales se dio por un hecho que se había entregado a las autoridades de Estados Unidos, esta mañana Enrique Inzunza difundió que “es falso lo que se publica por medios de la derecha sobre contacto alguno con autoridades extranjeras. Tampoco tengo ni contrataré abogados. No hay razón para

ello. Soy abogado de mí mismo y me basta mi propia”.

Aseguró que está en Sinaloa, pero en esta ocasión no precisó si está en Badiraguato, de donde es originario, o en la capital del estado.

Anunció que “atenderé, si se me formula, personal y puntualmente, cualquier requerimiento que me hagan las autoridades de mi país, conforme a sus atribuciones constitucionales.

Uno es lo que ha sido toda su vida. Mi honestidad y verticalidad están respaldadas por la veracidad de una trayectoria de trabajo, estudio y servicio con integridad”, escribió.

De acuerdo con el artículo 66 del Código Nacional de Procedimientos Penales “en las audiencias, el imputado podrá defenderse por sí mismo y deberá estar asistido por un licenciado en derecho o abogado titulado que haya elegido o se le haya designado como Defensor”; es decir, que el senador Enrique Inzunza, quien fue presidente del Poder Judicial del estado de Sinaloa, está obligado a que lo auxilie un profesional del derecho, aunque decida defenderse por sí mismo.



CFE fortalece su parque de generación

• Entra en operación comercial la central ciclo combinado en Baja California

Evita la producción de 3.23 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂) al año La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informa que, bajo la dirección general de la Mtra. Emilia Calleja Alor, entró en operación comercial la Central Ciclo Combinado González Ortega en Mexicali, Baja California. Cuenta con una capacidad instalada de 745.4 MW que beneficiará a más de 3.8 millones de habitantes.

Esta Central forma parte de los proyectos estratégicos de generación destinados al fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional, y en particular al asegurar el suministro confiable de energía en el Sistema Eléctrico de Baja California.

El proyecto fue desarrollado con el objetivo de atender la creciente demanda de

energía eléctrica en la región. Consistió en la construcción de una Central Ciclo Combinado para la generación de energía eléctrica, así como la edificación de dos subestaciones eléctricas en niveles de tensión de 115 kV y 230 kV.

La Central Ciclo Combinado González Ortega evita la producción de 3.23 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂) al año, lo que equivale a retirar aproximadamente 702 mil automóviles de circulación.

La central se enmarca en la Estrategia Nacional del Sector Eléctrico, que está fortaleciendo a la CFE y que contempla tarifas justas para impulsar el crecimiento y desarrollo de los pobladores de Baja California. Asimismo, forma parte de la visión que promueven la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y la titular de la Secretaría de Energía (SENER), Luz Elena González Escobar, para alcanzar la soberanía energética.



INTERNACIONAL

Fuerzas armadas ucranianas lanzan ataques masivos con drones contra Rusia

En lo que es considerado uno de los mayores ataques con drones de Ucrania contra Rusia, cobró al menos a cuatro personas incluidas tres cerca de Moscú, e hirió a una docena más, dieron a conocer las autoridades locales el domingo. Los escombros cayeron sobre el aeropuerto más grande de Rusia sin causar daños.

En sus despachos la AP indicó que el presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy confirmó los ataques con drones, diciendo que estaban "totalmente justificados." Rusia ha lanzado repetidamente ataques similares contra la capital ucraniana y otras ciudades durante la guerra, un experto aseguró que los ataques parecían ser una represalia por los recientes ataques rusos en Kiev.

La ofensiva con drones rusos sobre Ucrania durante la noche hirió a ocho personas, según las autoridades ucranianas. En los ataques de Ucrania contra Rusia, una mujer pereció después de que un dron impactara su casa en Khimki, una ciudad rusa al noroeste de Moscú, y dos hombres murieron en la aldea de Pogorelki, situada a 10 kilómetros al norte de la capital, según el gobernador local Andrei Vorobyev. Los drones ucranianos también habían dañado "infraestructuras" no especificadas y varios edificios altos.

Vorobyev en redes sociales refirió que un hombre también murió después de que un dron impactara contra un camión en la región de Bélgorod, que limita con Ucrania, según las autoridades locales. En la propia Moscú al menos 12 personas resultaron heridas en la huelga nocturna, principalmente cerca de la entrada de la refinería de petróleo de la ciudad, aunque la "tecnología" de la refinería no había sufrido daños, manifestó el alcalde Sergei Sobyenin.

Horas después la embajada india en Moscú informó que un trabajador indio murió en un ataque con drones "en la región de Moscú", mientras que otros tres ciudadanos indios fueron hospitalizados con heridas. No estaba claro de inmediato si el trabajador era una



de las tres personas reportadas muertas por las autoridades de la región de Moscú, o una otra víctima mortal.

El aeropuerto más grande de Rusia Sheremetyevo en Moscú, restos de drones habían caído sobre sus terrenos sin causar daños ni afectar los vuelos. Las defensas rusas derribaron 81 drones que se dirigían a Moscú durante la noche, resaltó la agencia estatal Tass, citando Sobyenin, marcando uno de los mayores ataques a la ciudad desde que Rusia lanzó una invasión a gran escala de Ucrania el 24 de febrero de 2022.

Las defensas aéreas rusas destruyeron durante la noche 556 drones sobre Rusia, la península ocupada de Crimea y los mares de Azov y Negro, de acuerdo al reporte del Ministerio de Defensa ruso el domingo por la mañana. Poco después del mediodía, hora local acotó que más de mil drones habían sido derribados o bloqueados en las 24 horas anteriores.

El mandatario ucraniano Zelenskyy aseguró que los

drones habían volado más de 500 kilómetros (310 millas) desde territorio ucraniano, y que Ucrania estaba "superando" los sistemas de defensa aérea rusos concentrados en y alrededor de la capital.

Apuntó, "nuestras respuestas a la prolongación de la guerra por parte de Rusia y a los ataques contra nuestras ciudades y comunidades están totalmente justificadas. Esta vez, las sanciones a larga distancia ucranianas han llegado a la región de Moscú, y estamos diciendo claramente a los rusos: su estado debe poner fin a su guerra".

Nigel Gould Davies investigador principal para Rusia y Eurasia en el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, un think tank con sede en Londres, dijo que el ataque a gran escala de Ucrania parecía ser "la represalia o venganza que el presidente Zelenskyy prometió tras los feroces ataques que Rusia llevó a cabo contra Kiev."

Expertos buceadores finlandeses arriban a Maldivas para buscar italianos

Tres especialistas en buceo finlandeses arribaron a Maldivas el domingo para elaborar un nuevo plan en la búsqueda de los cuerpos de cuatro buceadores italianos que se cree se encuentran en lo profundo de una cueva submarina. La búsqueda inicial se suspendió después de que un buceador militar local muriera durante una peligrosa misión para intentar localizarlos.

En sus despachos la agencia AP indicó que se especula que el grupo de cinco buceadores italianos falleció mientras exploraba una cueva a unos 50 metros (160 pies) de profundidad en el atolón de Vaavu el jueves pasado, de acuerdo al Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia. El límite de buceo recreativo en Maldivas es de 30 metros (98 pies).

En tanto, el vocero presidencial de Maldivas Mohamed Hussain Shareef, señaló que la búsqueda fue suspendida después de que Mohamed Mahudhee, miembro de las Fuerzas de Defensa Nacional de Maldivas, muriera de enfermedad por descompresión submarina tras ser trasladado a un hospital de la capital el sábado.

Shareef comentó este domingo que tres buceadores finlandeses expertos en buceo profundo y en cuevas, han llegado al archipiélago y se han unido a la guardia costera de Maldivas en una reunión destinada a trazar una nueva estrategia de búsqueda.

Mahudhee fue enterrado con honores militares en un funeral al que asistió el presidente Mohamed Muizzu el sábado por la noche. El buzo formaba parte del grupo que informó a Muizzu sobre el plan de

rescate cuando visitó el lugar de búsqueda el viernes.

La AP detalló que las operaciones de registro del sábado involucraron a ocho buceadores locales que trabajaron por turnos para localizar los cuerpos, según informó el Ministerio de Asuntos Exteriores italiano. Los equipos iniciales ya se habían sumergido para identificar y marcar la entrada al sistema de cuevas donde desaparecieron los italianos. La causa de las muertes sigue bajo investigación.

En tanto, el ministro de Asuntos Exteriores italiano

Antonio Tajani, indicó que se haría todo lo posible para traer a las víctimas de vuelta a casa. Ofreció sus condolencias por la muerte del buceador maldivo durante los esfuerzos de rescate. Las víctimas han sido identificadas como Monica Montefalcone profesora asociada de ecología en la Universidad de Génova, su hija Giorgia Sommacal, el biólogo marino Federico Gualtieri, la investigadora Muriel Oddenino, y el instructor de buceo Gianluca Benedetti, según el gobierno maldivo.



OMS declara estado de emergencia por ébola en Congo y Uganda

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró este domingo el brote de la enfermedad del ébola causado por un virus raro en el Congo y Uganda como una emergencia de salud pública de preocupación internacional, tras más de 300 casos sospechosos y 88 muertes, "el brote no cumple los criterios de una emergencia pandémica como la Covid-19 y desaconsejó el cierre de fronteras internacionales".

En su cuenta de X la OMS mencionó que también se ha reportado un caso confirmado por laboratorio en la capital del Congo, Kinshasa, que está a unos mil kilómetros del epicentro del brote en la provincia oriental de Ituri, lo que sugiere una posible propagación más amplia, el paciente había visitado Ituri y que también se han notificado otros casos sospechosos en la provincia de Kivu del Norte, que es una de las más pobladas del Congo y limita con Ituri.

El domingo el gobierno rebelde de Goma -la ciudad más grande del este del Congo-, declaró en un comunicado que se detectó el primer caso confirmado de ébola en la ciudad. La persona infectada viajó desde la provincia de Ituri y actualmente se encuentra en aislamiento, Goma fue escenario de una rápida ofensiva rebelde a principios de 2025, y el conflicto entre las fuerzas armadas congoleñas y el grupo paramilitar rebelde M-23, respaldado por Ruanda, ha desplazado a cientos de miles de personas.

El principal organismo de salud pública de África ha confirmado un nuevo brote de ébola en la provincia de Ituri, en el Congo. Hasta ahora se han registrado 246 casos sospechosos y 65 muertes. Uganda también ha informado de una muerte por un caso que según afirma fue importado del vecino Congo. El ébola es altamente contagioso y puede contraerse a través de fluidos corporales como vómito, sangre o semen. La enfermedad que causa es rara, pero grave y a menudo mortal.

La declaración de emergencia de la OMS pretende impulsar a las agencias donantes y a los países a actuar. Según los estándares de la OMS, demuestra que el evento es grave, existe un riesgo de propagación internacional y requiere una respuesta internacional coordinada.

METRÓPOLI

Presentan propuesta para alerta inmobiliaria que combata fraudes y despojos

Leonardo Juárez R.

Debido al preocupante aumento de fraudes inmobiliarios y el delito de despojo, el congresista local Diego Garrido López, promovió una Iniciativa para que los dueños de predios en la Ciudad de México reciban una alerta inmobiliaria, que tiene como objetivo notificar a los propietarios si hay algún movimiento en el Registro Público.

Garrido expuso “de un momento para otro los propietarios de inmuebles pierden su patrimonio y se enteran que alguna otra persona ya puso el inmueble a su nombre, mediante diversos tipos de fraude como la suplantación de identidad, poderes notariales apócrifos o ventas simultáneas de un mismo inmueble y otros actos ilícitos”.

Resaltó, ante este problema que afecta el derecho a la propiedad, se presenta esta iniciativa que tiene como objetivo, “establecer un servicio administrativo del Registro Público de la Propiedad, denominada Alerta Inmobiliaria, mediante el cual el propietario registra su correo electrónico o datos de contacto para recibir notificaciones respecto su inmueble”.

Apuntó, en el texto de la iniciativa se señala que “la Alerta Inmobiliaria es defender el derecho de la propiedad privada y el patrimonio de las familias en esta Ciudad; toda vez que es considerada una de las entidades con mayor riesgo a ser víctima de despojos y fraudes inmobiliarios por engaños, falsos anuncios, suplantación de identidad, uso de documentos

apócrifos, entre otros delitos”.

Destacó, con esta iniciativa se protege a todas las personas que tengan alguna propiedad en la capital, “muchos se enteran que su propiedad ya no es su propiedad, cuando son notificados de juicios de desalojo. Esta figura ya opera en otras entidades federativas incluso de manera gratuita, por lo que el PAN seguirá proponiendo reformas que tengan por objeto proteger el patrimonio familiar; la propiedad privada y fortalecer la certeza jurídica ante el incremento de fraudes inmobiliarios y ante las 30 mil carpetas de despojo que se han dado en los últimos 7 años”.



Sale avante alcalde de Benito Juárez durante comparecencia en Congreso CDMX

Durante su comparecencia en el Congreso de la CDMX el alcalde de Benito Juárez Luis Alberto Mendoza Acevedo, fue reconocido por las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, Gobierno y Políticas Públicas y de Administración Pública Local, en diversos rubros, entre otros el de seguridad.

La representante de Morena Brenda Fabiola Ruiz Aguilar reconoció que existe un trabajo coordinado entre esa demarcación y el Gobierno capitalino, y resaltó las mejoras en materia de transparencia. Además, le preguntó sobre los protocolos que se implementarán durante el mundial de fútbol y la temporada de lluvias.

El PAN por medio de Mario Enrique Sánchez Flores destacó que Benito Juárez se ubica entre las cinco alcaldías con mejor percepción de seguridad, y solicitó que durante el mundial se mantenga la colaboración con el GCDMX. Mientras que

su correligionaria Olivia Garza de los Santos resaltó las acciones de la demarcación en materia de desarrollo económico, inclusión, bienestar social e infraestructura.

En tanto, por el PVEM la legisladora Rebeca Peralta León destacó los resultados en seguridad, al registrar una reducción de 21 por ciento en delitos de alto impacto y una percepción de seguridad del 83.6 por ciento. Asimismo, requirió una estrategia sólida para ampliar espacios verdes ante el crecimiento inmobiliario en esa alcaldía.

MC por medio de Royfid Torres González cuestionó el manejo de la basura en

la alcaldía, ante el nuevo sistema de recolección, y el avance de la línea 5 del Cablebús. También pidió precisar los cambios en el funcionamiento de las estancias infantiles.

El PRI con la participación de Omar Alejandro García Loria señaló los avances en materia de seguridad

y para resolver las quejas de los habitantes de Benito Juárez, a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadanas (SUAC). Asimismo, le preguntó acerca de las labores de bacheo, al ser una de las principales demandas de la comunidad.

En su informe el alcalde Luis Mendoza destacó la implementación del programa

“Blindar BJ 360” permitió que la jurisdicción se ubicara en el tercer lugar a nivel nacional como la alcaldía más segura, mientras que en materia de protección civil

ha actualizado con 45 capas el Atlas de Riesgo y es la única con ambulancia de terapia intensiva que ofrece el servicio de forma gratuita.

Consideró como relevantes tres programas de acción social: “Juntos contra el

Cáncer”, que benefició a 180 personas; “Regreso a Clases” y “Estancias Infantiles”, y que su administración avanza en la protección del medio ambiente, con la atención del arbolado; la recolección de desechos sólidos y los operativos de prevención ante las lluvias atípicas.



Van por fortalecimiento de búsqueda de personas desaparecidas

A fin de fortalecer el protocolo de búsqueda de personas desaparecidas y permitir la actuación inmediata de las autoridades en estos casos, la congresista Nora Arias Contreras presentó una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

La coordinadora del PRD planteó que la Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas (FIPEDE) -que depende de la Fiscalía General de Justicia local (FGJCDMX)- emita un mensaje de texto SMS a la población en los primeros minutos, tras recibir una denuncia por desaparición.

Explicó, el mensaje tendría difusión automática en los dispositivos móviles de la ciudadanía con el nombre, edad, señas particulares y última ubicación de la víctima, así como los datos relevantes de la persona sospechosa.

recordó que en el documento se cita el caso de la familia de la joven Edith Guadalupe Valdés Zaldívar que reportó su desaparición ante la FGJCDMX el pasado 15 de abril, pero, fue hasta la madrugada del 17 de ese mes que dicha institución realizó la inspección ministerial del inmueble, donde se encontró su cuerpo sin vida en el sótano.

Recalcó, “la demora en la aplicación del ‘Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas’ tiene consecuencias trágicas, por lo que las autoridades deben ac-

tuar de manera inmediata. Para ello es necesario fortalecer los protocolos y mecanismos de búsqueda; dar máxima exposición a las desapariciones, y agilizar la búsqueda”.

Además, se deben incorporar nuevos mecanismos que garanticen una búsqueda eficiente y efectiva, como la emisión inmediata del mensaje SMS una vez que la FIPEDE reciba la denuncia correspondiente. Esto porque se trata de minutos vitales para localizar a las personas que se encuentran cautivas o privadas de su libertad.

Destacó, “la respuesta institucional debe de ser contundente, rápida, efectiva y sin dilaciones. De ahí la importancia de involucrar a todos los sectores de la sociedad, como la población y los medios de comunicación, en aras de contribuir a la localización de las víctimas”.



Coyoacán no tiene subejercicios, cumplió al 100% en transparencia: JGAG

En el marco de su comparecencia ante comisiones unidas en el Congreso de la Ciudad de México, el alcalde de Coyoacán José Giovanni Gutiérrez Aguilar destacó que “Coyoacán sí tiene un nuevo rostro, a 26 días de que inicie la Copa del Mundo, podemos decir con certeza que el balón está en nuestra cancha, porque Coyoacán es la sede, gobernar significa dar resultados, rendir cuentas y por encima de todo, estar cerca de la gente”.

Gutiérrez Aguilar rindió su informe sobre los avances de su administración en el ejercicio 2026, “podemos decir que esta administración sí ha cumplido, ha dado resultados. Sin embargo, más allá de palabras están los hechos: En más de cuatro años no hemos tenido subejercicios, hemos desarrollado un proyecto con planeación, con metas en curso y otras ya cumplidas, hemos enfrentado el rezago y lo hemos combatido, hemos caminado las calles porque hemos conformado un equipo de servidores públicos comprometidos y responsables”.

Manifestó, “nuestro gobierno ha consolidado un modelo cercano a la gente, que escucha, actúa y trabaja todos los días para transformar las calles, barrios y colonias mediante acciones de seguridad, obra pública, servicios urbanos, recuperación del espacio público y desarrollo social”.

Dio a conocer los resultados alcanzados de octubre a la fecha ante las Comisiones Unidas de Administración Pública Local, Alcaldías y Límites Territoriales, así como la de Gobierno y Políticas Públicas del Congreso de la Ciudad de México, resaltó que entre las acciones emprendidas se han

entregado más de 30 mil paquetes de útiles escolares, se han pintado edificios y fachadas equivalentes a 420 mil metros cuadrados, se han sustituido más de 7 mil luminarias; más de 46 mil metros de banquetas y más de 10 mil metros de guarniciones y casi 600 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica en lo que va de esta administración, así como más de 3 millones de áreas verdes intervenidas y con mantenimiento.

Además, se suman las casi 5 mil mastografías para mujeres de alta marginación; dos mil espacios para empleo en las ferias organizadas, siete mil visitas de seguridad casa por casa, 436 recorridos pie tierra, 52 operativos contra chelerías ilegales, 36 dispositivos de chatarrización con el retiro de más de dos mil 600 vehículos, 24 conciertos de la orquesta sinfónica para más de 11 mil personas; 75 acciones de mantenimiento a casas de Cultura y el mantenimiento e intervención en los 11 deportivos, dos gimnasios y ocho albercas.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Fuerzas federales destruyen cinco narcolaboratorios para metanfetaminas

José Ángel Somera

El gabinete de Seguridad federal dio a conocer que derivado de trabajos de inteligencia e investigación para debilitar estructuras criminales dedicadas a la producción de drogas sintéticas, elementos de las Secretaría de Marina (Semar), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y Fiscalía General de la República (FGR), en acciones diferentes, desmantelaron cinco laboratorios clandestinos para la elaboración de drogas sintéticas y localizaron un terreno con metanfetamina, en los estados de Jalisco, Nayarit y Sinaloa.

Mencionó que en El Saucillo, Jalisco, se localizó un laboratorio clandestino donde se aseguraron aproximadamente 600 kilos de producto terminado, 750 litros de precursores químicos, 425 kilos de sustancias sólidas, así como material diverso empleado para la elaboración de drogas sintéticas. Posteriormente, durante recorridos de disuasión en inmediaciones de El Capomo, Nayarit, se localizaron 780 kilogramos de metanfetaminas sólidas y 300 litros de metanfetamina líquida. Este aseguramiento está relacionado con Audias Flores Silva (a) "El Jardinero", operador de alto nivel del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), señalado por las autoridades como uno de los principales responsables de la producción y distribución de drogas sintéticas en la región.

Asimismo, en el poblado de Corralejo, Sinaloa, se localizó un laboratorio clandestino donde se aseguraron aproximadamente mil 500 litros de producto terminado, así como 2 mil 500 litros de precursores químicos, 3 mil 100 litros de sustancia de uso dual, mil 200 kilos de sosa cáustica, así como diversas herramientas utilizadas para la elaboración de narcóticos.

En tanto, en el poblado de Corral Viejo, Sinaloa se desmanteló un laboratorio clandestino donde se aseguraron mil 250 litros de producto terminado, así como mil kilos

de cloruro de amonio, ollas de peltre, tinas y medios tambos empleados para la producción de drogas sintéticas. De igual manera, en el mismo poblado, se localizó un laboratorio clandestino donde se aseguraron aproximadamente 500 litros de ácido acético, mil 500 kilos de ácido tartárico y 75 kilos de sustancias de uso dual.

En otra acción también en el poblado de Corral Viejo, Sinaloa, personal naval localizó y desmanteló otro laboratorio clandestino donde se aseguraron aproximadamente mil kilos de producto terminado, de los cuales 400 se encontraban en proceso de secado y 600 en proceso de cocimiento, 100 litros de metanol, 500 kilos de sosa cáustica, 440 kilos de ácido tartárico, así como herramientas y accesorios de trabajo.

Todo el material asegurado en las diferentes acciones fue inhabilitado para evitar su reutilización, además fue puesto a disposición ante el agente del Ministerio Público Federal de las delegaciones de la FGR en esas entidades, quien determinará el peso ministerial para integrar las carpetas de investigación correspondientes. La afectación económica estimada a la delincuencia organizada asciende a más de 650 millones de pesos.



Procesan a sicarios detenidos tras enfrentamientos con la Defensa Nacional

Un juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Sinaloa con sede en Culiacán, vinculó a proceso en contra de German Daniel,

Aurelio Florentino Ramírez, José Ángel Escobedo Contreras, Kevin Horacio García Hernández, Ricardo Jesús Rodríguez Ortega, José Ángel Avendaño Palafox, Uziel Vargas Melendez, Edwin Andrés Tenorio Moran, Jorge Alejandro Figueroa Paiz, Josué Guadalupe Balderas Figueroa, Santiago Ríos Sesma, Andrés Sarmiento Narvaez (colombiano) y Waldirys Bradimir Rosales Merlos (hondureño), por su probable participación en los ilícitos de portación de arma de fuego, posesión de cartuchos y de arma de fuego, todo de uso exclusivo de las fuerzas armadas, y asociación delictuosa.

La Fiscalía General de la República (FGR) mencionó que en el caso de Patron Morales, Florentino Ramírez, Escobedo Contreras, García Hernández, Ríos Sesma, Rosales

Merlos y Balderas Figueroa, enfrenta juicio también por posesión de cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas. El juez de causa también les dictó a todos la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Centro Federal de Readaptación Social número 8, "Nor-Poniente" en Guasave, Sinaloa, y dos meses para la investigación complementaria.

Los antecedentes del caso refieren que en días pasados, como parte de las labores del Gabinete de Seguridad federal, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), sobre la carretera que conduce del municipio de Escuinapa, a la Presa El Peñón, perteneciente a dicho municipio, observaron a un grupo de civiles armados por lo que después de una persecución a pie, comenzó un enfrentamiento, donde se logró su detención. En la acción, se aseguraron 15 armas de fuego tipo fusil, 900 cartuchos, 36 cargadores y 14 chalecos tácticos.

Problemas por terrenos causa de multihomicidio en Puebla, 3 menores perecieron

La fiscal general de Puebla Idamis Pastor Betancourt, dio a conocer los avances en torno a las investigaciones tras el hallazgo de al menos diez personas sin vida en el municipio de Tehuiztzingo la mañana de ayer, siendo como principal móvil una disputa por terrenos.

Pastor Betancourt detalló que durante este domingo se suscitó un conflicto familiar, el cual sería la causa de la masacre en la comunidad de Texcalapa, donde hasta el momento se reporta el fallecimiento de hombres, mujeres y tres menores de edad, entre ellas un bebé de un año.

Durante una entrevista para un noticiero de televisión, la fiscal Idamis Pastor refirió que hasta el momento la principal línea de investigación el ataque habría sido por un conflicto familiar derivado de la disputa de terrenos. Hasta el momento, debido a las armas utilizadas en este ataque, -confirmadas como calibre 22 y 9 milímetros-, se descartaría que la vinculación de grupos criminales en esta agresión.

Apuntó, que este tipo de sucesos delictivos no se quedarán impunes y que si la familia lo solicita, se dará apoyo de elementos de seguridad en los servicios funerarios.

De acuerdo a los primeros reportes de este caso ayer los servicios de emergencia recibieron el reporte de vecinos de la comunidad de Texcalapa en el municipio de Tehuiztzingo, de haber escuchado una serie de disparos. Una vez en el área, personal de la Policía Municipal y paramédicos dieron reporte a corporaciones locales, estatales y federales, sobre un ataque de gran magnitud, donde de primera instancia se podían contabilizar al menos 10 víctimas mortales.

Una vez que las autoridades de la Fiscalía estatal entre policías ministeriales, peritos en diversas especialidades y Ministerios Públicos se dio inicio a las primereas diligencias y la re-

copilación de indicios, tras revisar a cada uno de los afectados, se detectó que una mujer aún contaba con signos vitales, por lo que la atendieron de inmediato, canalizaron y trasladaron a un hospital, sin embargo, en el trayecto se confirmó que la víctima falleció a consecuencia de las heridas por impacto de armas de fuego que dañaron órganos vitales.

En la prensa estatal se refiere que desde hace al menos tres días, se había reportado que en el área no existe cobertura telefónica o de internet por cuestiones asociadas a una empresa de comunicación que brinda dicho servicio a la comunidad, por lo cual, la información se ha emitido de forma lenta desde la zona.

La Fiscalía General de Puebla (FGE) inició una carpeta de investigación por el fallecimiento de diez personas en la comunidad de Texcalapa, perteneciente al municipio de Tehuiztzingo.



Halla colectivo fosa clandestina en Guadalajara, en ella se encontraba un cuerpo

Integrantes del Colectivo "Corazones Unidos" hallaron una fosa clandestina al interior de un domicilio en la colonia Echeverría en el municipio de Guadalajara.

En medios locales se refiere que reportes anónimos llegaron a las redes sociales de algunos integrantes del colectivo, donde les mencionaba la presencia de probables restos humanos enterrados dentro de la casa. La mañana de ayer miembros del organismo se dirigieron al sitio para comenzar con las labores de excavación y prospección, de esa manera poder descartar el hallazgo de restos sucios dentro de este domicilio.

Tras algunos minutos llevando a cabo las labores de búsqueda se logró encontrar los restos de lo que aparentaba ser un hombre, el cual presentaba una avanzada evolución cadavérica, estaba ya en calidad de osamenta. Después se dio el aviso a la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas de la entidad para llevar a cabo las investigaciones correspondientes.

También hizo acto de presencia personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para llevar a cabo la recolección de los restos óseos. Además, se hará la prospección complementaria por parte de la autoridad para descartar la existencia de más restos humanos enterrados.

Mientras que en Puebla la Fiscalía de la entidad

investiga el caso de Samuel Ariza Razo de aproximadamente 40 años de edad, hermano de la ex-presidenta municipal de Tilapa Xóchitl Ariza, quien fue ejecutado a balazos durante las primeras horas de ayer cuando circulaba sobre la carretera Izúcar de Matamoros-Cuatla, en la región de la Mixteca Poblana.

Los primeros reportes refieren que el crimen se suscitó a la altura del paraje conocido como "La Joya", ubicado entre las comunidades de Cuexpala y San Juan Calmecca, donde habitantes reportaron múltiples detonaciones de arma de fuego y posteriormente localizaron una camioneta gris con impactos y manchas hemáticas.

De acuerdo a versiones preliminares sujetos armados interceptaron a la víctima y abrieron fuego en su contra, provocándole heridas mortales, el cuerpo quedó tendido junto a la unidad, mientras policías estatales y municipales implementaron un acordonamiento en la zona para permitir las diligencias ministeriales.

Agentes ministeriales y personal forense de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla acudieron al lugar para realizar el levantamiento del cadáver e iniciar las investigaciones correspondientes. Hasta el momento no se ha informado sobre personas detenidas ni sobre el posible móvil del ataque.

EDICTOS Y AVISOS



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO

REPORTE NUM: AAEM/1025449/2025



Fecha de Nacimiento: 11-08-2010
 Edad: 14 AÑOS
 Sexo: HOMBRE
 Estatura: 1.75 MTS.
 Peso: 75 kg.
 Tez: BLANCA
 Cabello: CASTAÑO CLARO LACIO
 Ojos: CAFÉ CLARO GRANDES
 Boca: CHICA
 Fecha de Reporte: 08-07-2025
 Fecha de los Hechos: 07-07-2025

ADRIÁN DIONISIO VALLE

Lugar de los Hechos:
MUNICIPIO LERMA, ESTADO DE MEXICO.

Señas Particulares:
LUNAR ARRIBA DEL OMBLIGO O CICATRIZ UMBILICAL Y LUNAR DETRAS DEL CUELLO.

Como Vestía:
SUDADERA COLOR NEGRO, GORRA COLOR NEGRO, PANTALÓN DE MEZCLILLA COLOR AZUL DESLAVADO, CON BOLSAS A LOS LADOS Y TENIS COLOR NEGRO CON FRANJAS BLANCAS.

HECHOS:
EL ADOLESCENTE SALIÓ DE SU DOMICILIO Y DESDE ESE MOMENTO SE DESCONOCE SU UBICACIÓN, SE TEME POR SU INTEGRIDAD, YA QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

EMERGENCIAS
911

LOCATEL D.F.
(55) 56581111

LOCATEL EDOMEX
(722) 167-88-08

ALERTA AMBER MEXICO
LADA SIN COSTO
800 00 854 00

ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO
LADA SIN COSTO
800 89 029 40



ALERTA AMBER MEXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2109
FECHA DE ACTIVACIÓN: 11/07/2025



FECHA DE NACIMIENTO: 16/09/2012
 EDAD: 12 años
 GÉNERO: Masculino
 FECHA DE LOS HECHOS: 03/07/2025
 LUGAR DE LOS HECHOS: IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO
 NACIONALIDAD: MEXICANA
 CABELLO: Lacio
 COLOR: Negro
 COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros
 ESTATURA: 1.4 m
 PESO: Sin dato
 SEÑAS PARTICULARES: DIVERSAS CICATRICES EN LA CABEZA Y CICATRIZ EN BRAZO IZQUIERDO

CRISTIAN ISRAEL CORTÉS ÁNGULO

RESUMEN DE HECHOS:
EL 03 DE JULIO DE 2025, EL ADOLESCENTE CRISTIAN ISRAEL CORTÉS ÁNGULO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO, TODA VEZ QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516

DEPORTES

Error arbitral saca a Neymar del partido

Un aparente error del cuarto árbitro obligó a Neymar a salir del campo durante el encuentro de Santos ante Coritiba en la liga brasileña.

El delantero, a los 65 minutos, estaba en el campo mientras un médico le rociaba el gemelo derecho, pero el árbitro le indicó que fuera a la banda, donde continuó el tratamiento.

En cuestión de segundos, el cuarto árbitro levantó el tablero de sustituciones, que indicaba que el número 10 —Neymar— saldría para dar ingreso a Robinho Jr., quien de inmediato pisó el terreno de juego.

“Sabía que Robinho iba a entrar, pero ni siquiera lo estaba mirando”, comentó Neymar. “No sabía que me habían sustituido, no había visto el tablero. Fue un error muy grave de los árbitros, de la persona que pone los números en el tablero”.

El técnico de Santos, Cuca, y el propio Neymar informaron al cuarto árbitro y al árbitro Paulo Cesar Zanovelli que se había equivocado y que era el defensor Gonzalo Escobar —camiseta número 31—, quien debía ser sustituido.

Zanovelli le mostró tarjeta amarilla a Neymar por negarse a aceptar la sustitución. Luego, el delantero tomó la hoja oficial de solicitud de cambio y se la mostró a los medios en el Neo Química Arena donde figuraba el número de Escobar en lugar del suyo.

“Es un error (del cuarto árbitro), sin duda.

Pero no fue la razón por la que perdimos; sería injusto echarle la culpa a esto”, manifestó el técnico de Santos, Cuca, en una conferencia de prensa.

La confederación brasileña de fútbol, que organiza la liga del país, aún no ha comentado públicamente sobre el incidente.

Ancelotti anunciará la convocatoria de Brasil el lunes en Rio de Janeiro.

Medios brasileños informaron que las posibilidades de que Neymar esté en la lista de 26 jugadores han aumentado recientemente porque su inclusión es respaldada por otros futbolistas que Ancelotti quiere llevar al Mundial.



Shohei Ohtani está de regreso

Shohei Ohtani volvió al diamante con gran energía y dejó a todos boquiabiertos en el Angel Stadium. El japonés fue clave en la paliza de 15-2 sobre los Angelinos de Los Ángeles, pero lo que realmente se robó la noche fue una jugada digna de highlight eterno.

En la octava entrada, con el juego ya inclinado a favor de los Dodgers, Ohtani enfrentó al relevista Alek Manoah. El japonés conectó una línea sólida hacia la esquina del jardín derecho, donde la pelota rebotó de manera caprichosa en la red de protección recién instalada este año. El jardinero derecho, Jo Adell, se quedó parado, pensando que era un doble por regla, pero los umpires no marcaron nada y el juego siguió vivo.

Ohtani, con la mentalidad de un verdadero pelotero de ligas menores, no dejó de correr. Aprovechó la confusión y, cuando el tiro de Adell se le escapó a la defensa, prendió la turbina y completó el recorrido total para anotar lo que en el argot beisbolero se conoce como un “Little League home run”. Oficialmente, la jugada fue anotada como triple y error, pero para la afición fue una joyita que quedará en la memoria.

Ohtani terminó la noche con cinco carreras impulsadas, bateando de 4-2 con dos bases por bolas. Cerró así una racha donde parece haber dejado atrás su slump de mayo, y demostró que sigue siendo uno de los peloteros más completos y espectaculares de la MLB.

La fiesta no terminó ahí. Tras el recorrido de Ohtani, Mookie Betts se voló la barda con un cuadrangular real, y en la novena entrada, Ohtani volvió a aparecer con un doble de tres carreras que terminó de sepultar a los Angelinos. Manoah, el relevista rival, terminó permitiendo ocho carreras limpias en apenas 1.1 entradas, siendo víctima del poder y la velocidad de los

Dodgers.

La jugada de Ohtani no solo fue espectacular, sino que también puso en evidencia la importancia de conocer las reglas del estadio. La red de protección, instalada este año, fue clave para que la pelota se mantuviera en juego y permitiera la carrera. Los Angelinos intentaron argumentar interferencia de fanático, pero la revisión confirmó que todo fue legal y que la jugada debía continuar.

Ohtani está de regreso y listo para pelear por el MVP. Su combinación de poder, velocidad y agresividad en las bases lo hacen único en el béisbol actual. Los Dodgers, por su parte, siguen demostrando por qué son uno de los equipos más temidos de la Liga Nacional.



Cavaliers, tras Donovan Mitchell

Los Cleveland Cavaliers tienen el objetivo de amarrar a Donovan Mitchell con una extensión multimillonaria antes de que la incertidumbre se convierta en el tema de cada rueda de prensa y cada vestidor.

Según el insider Brian Windhorst de ESPN, los Cavs están listos para poner sobre la mesa una extensión de 4 años y 272 millones de dólares apenas se abra la ventana de negociaciones en julio. No es cualquier cifra: hablamos de uno de los contratos más jugosos en la historia reciente de la NBA.

El plan de Cleveland es sencillo en papel: reemplazar la opción de jugador que Mitchell tiene para la temporada 2027-28 y asegurar su futuro en la franquicia. Pero en la práctica, la jugada es mucho más compleja. El escolta tiene el control total de la narrativa y sabe que cada movimiento suyo puede cambiar el tablero de la liga.

Por más tentadora que sea la oferta, Donovan Mitchell no tiene prisa. El All-Star puede esperar un año más y, si acumula 10 temporadas de servicio en la NBA para 2027, podría aspirar a un contrato todavía más monstruoso. La diferencia no es menor: hablamos de hasta 350 millones por cinco años si decide aguantar la presión y jugar sus cartas con paciencia.

Además del dinero, Mitchell podría negociar cláusulas de no traspaso, blindando su futuro y asegurando que nadie lo mueva de Ohio sin su visto bueno. Esa seguridad es oro puro para cualquier estrella que quiera controlar su destino en la liga.

Para los Cavaliers, el escenario es incómodo. Si dejan que su figura principal se acerque a la agencia libre sin restricciones, la nube de dudas podría pesar sobre el equi-

po toda la próxima temporada. El ambiente en el vestidor y en la grada se volvería tenso, y cada derrota sería analizada bajo la lupa de la incertidumbre.

La presión no solo está en los despachos. En la duela, Mitchell viene de unos playoffs donde su consistencia fue puesta a prueba. Con el equipo enfrentando un séptimo partido crucial, cada decisión de aquí en adelante puede dictar el rumbo de la franquicia y el futuro de la conferencia.

Por ahora, Donovan Mitchell no ha dado señales públicas de querer salir de Cleveland. Pero el negocio es el negocio, y la diferencia de casi 80 millones de dólares es algo que ningún profesional de su calibre puede ignorar.



Guardameta Sandra Paños se despide del América femenil

El Club América consiguió su tercer título en la Liga MX Femenil al derrotar a Monterrey en la Final del Clausura 2026, en un encuentro que dominaron de principio a fin en el Estadio Ciudad de los Deportes.

Durante los festejos del título se dio a conocer que la guardameta española Sandra Paños saldrá del equipo.

Durante su encuentro con los medios de comunicación, la portera señaló que se sentía feliz por conseguir el campeonato, mismo que se le había escapado en los torneos previos que jugaron, pero dando a conocer que este sería el final con la institución.

“Probablemente no, esto se acaba aquí, estoy muy feliz de terminar así. Al América le auguro muchos éxitos en el futuro; lo viviré como una americanista más”, respondió Paños cuando le preguntaron sobre su futuro.

De igual forma, le agradeció a la afición por el apoyo que les mostraron en el juego de Vuelta, aunque pidió paciencia ya que no siempre pueden pasar por momentos buenos.

Por el momento se desconoce el equipo al que llegaría Sandra Paños, quien con 33 años parece tener mucho futuro en el fútbol.

América tendría la protección de Itzel Velazco, portera que volvería a la titularidad.

Desde su llegada al América, la guardameta española se convirtió en pieza clave para Ángel Villacampa, sin embargo, este es el primer título que consigue con las Águilas.



Kenia Os, Paulina Rubio y Polymarch, en el Tonicfest a Acapulco



Francisco Martínez H.

El puerto de Acapulco se prepara para vivir uno de los acontecimientos musicales y de entretenimiento más ambiciosos del año con el regreso de TonicFest 2026, festival que celebrará su segunda edición del 28 al 30 de mayo con una producción de gran formato que busca consolidarse como uno de los encuentros artísticos más importantes del país. Luego del impacto mediático y turístico generado en su primera edición, el festival regresa apostando por una cartelera mucho más robusta, diversa y generacional, capaz de reunir en un mismo espacio a figuras del pop, regional mexicano, música urbana, tropical, electrónica y rock, convirtiendo al puerto guerrerense en el epicentro de la fiesta y la cultura popular contemporánea durante tres días consecutivos.

Se llavará a cabo en Playa Bonfil, a pie de mar y con un elenco de lujo en el que destacan nombres como Kenia OS, Gloria Trevi, Paulina Rubio, Fey, Banda El Recodo y Polymarchs. La expectativa alrededor del festival ha crecido de manera considerable gracias a una combinación de artistas de distintas épocas y estilos que convierten al cartel en una auténtica celebración de la música popular en español.

Entre los nombres ya confirmados destacan figuras de enorme peso dentro de la industria musical latinoamericana como Gloria Trevi, quien continúa siendo una de las artistas más influyentes y convocantes del pop mexicano; Paulina Rubio, icono absoluto de la música latina; y Fey, referente imprescindible del pop noventero que mantiene una conexión emocional intacta con el público mexicano. A ellas se suma también Belinda, una de las figuras más mediáticas de la música pop contemporánea, además de la presencia de Kenia Os, fenómeno generacional que se ha consolidado como una de las artistas más escuchadas por el público joven en plataformas digitales.

La diversidad del cartel también contempla importantes exponentes de la música regional mexicana y tropical. La presencia de Banda El Recodo garantiza una de las actuaciones más multitudinarias del festival, mientras que agrupaciones legendarias como La Sonora Dinamita y Acapulco Tropical aportarán el componente festivo y tropical que históricamente ha caracterizado al puerto. El cartel también integra nombres como Charlie Zaa, figura emblemática del bolero y la balada romántica; Palomo, referente de la música norteaño romántica; así como Los Tiranos del Norte, quienes mantienen una sólida conexión con el público popular del país.

Dentro de la escena urbana y juvenil, TonicFest 2026 apuesta por algunos de los nombres más representativos del momento, encabezados por Santa Fe Klan, uno de los artistas más influyentes del hip hop nacional; El Malilla, convertido en una de las figuras más importantes del reggaetón mexa; y Bellakath, cuyo impacto viral y presencia en plataformas digitales la han consolidado como un fenómeno de la música urbana contemporánea. A ellos se suman artistas como Mario Bautista, Emmanuel LV e Ivan el Foreño, quienes representan distintos matices de la nueva escena musical mexicana.

La nostalgia y el sabor caribeño también tendrán un papel importante gracias a la incorporación de agrupaciones como Fantasmas del Caribe, cuyo legado noventero continúa vigente en las pistas de baile latinoamericanas. Asimismo, destaca la presencia de Mar Solís, quien poco a poco ha comenzado a construir una identidad propia dentro de la industria musical, además de bandas como Allison y propuestas emergentes como Eme MalaFe, ampliando todavía más la diversidad sonora del encuentro.

La chica de El Día

